

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a a la Información Pública	Las personas Naturales o Jurídicas puede acceder a la información del Consejo Nacional para la Igualdad de Género.	Solicitud del usuario dirigida al Consejo Nacional para la Igualdad de Género	Solicitud del usuario para acceder a la información	1.- Recepción: recepta el documento y remite a la máxima autoridad 2.- Máxima Autoridad reasigna al área correspondiente. 3.- El área designada, da respuesta al requerimiento. 4.- Información hace seguimiento hasta terminación de trámite para su registro.	08:00 a 16:40	Gratuito	15 días	Ciudadanía en General	Consejo Nacional para la Igualdad de Género Pasaje Donoso N32- 33 y Whympers	www.igualdadgenero.gob.ec Consejo Nacional para la Igualdad de Género Pasaje DonosoN32-33 y Whympers Teléfonos: 256 1472; 256 1446; 255 6518; 223 8830, extensión 113	Recepción	SI	link de descarga formulario	Link para el servicio por internet	13	82	"NO DISPONIBLE", La institución esta trabajando en la generación de un sistema que permita medir el % de satisfacción de los servicios
2	Biblioteca Especializada "Mujeres e Igualdad de Género"	La Biblioteca Especializada "Mujeres e Igualdad de Género" centraliza, procesa y difunde información especializada en género, feminismo y derechos humanos.	1.-Consultar el catálogo en línea; 2.-Visualizar y descargar publicaciones institucionales de la biblioteca digital; 3.-Acceder a bases de datos gratuitas; 4.-Reservar publicaciones vía web; 5.-Consultar y leer en sala; 6.-Realizar un préstamo a domicilio de material bibliográfico; 7.-Reproducir gratuitamente material audiovisual; 8.-Realizar canje de libros y revistas con las principales publicaciones de	Acudir a la Biblioteca en las instalaciones del CNIG para: 1.-en caso de haber hecho una reserva on line para retirar las publicaciones; 2.-para revisar en persona la base de datos y catálogo digital; 3.- solicitar personalmente las publicaciones para revisar; 4.-solicitar personalmente préstamo de publicaciones o reproducción de material audiovisual.	1.-Llenar el registro de personas que acuden a la BE"\"MIG\" con todos los datos personales y el nivel de satisfacción; 2.- Llenar la ficha de préstamo que tiene cada libro; 3.-Dejar un documento de identificación indispensable, como garantía; 4.- Los préstamos de libros son por tres días y un máximo de tres libros; 5.- En el caso de solicitar reproducción de material audiovisual se debe proporcionar el material (CD, DVD, dispositivo). Usuarías internas 1.-Llenar la ficha de préstamo que tiene cada libro; 2.-Dejar un documento de identificación indispensable, como garantía; 3.- Los préstamos de libros son por una semana y sin un máximo de libros; 4.- En el caso de solicitar reproducción de material audiovisual se debe proporcionar el material (CD, DVD, dispositivo).	08:00 a 16:40	Gratuito	Inmediato al acudir a la Biblioteca. Respuesta por correo e apenas se recibe, al igual que las consultas telefónicas	Instituciones de las cinco funciones del Estado y GADs Organizaciones de Mujeres Colectivos Estudiantes de colegios, universidades, post-grads, Universidades y Bibliotecas para canjes Investigadoras/res Público en General Cooperación Internacional Mujeres y Personas LGBTI	Consejo Nacional para la Igualdad de Género Pasaje Donoso N32- 33 y Whympers	www.igualdadgenero.gob.ec Consejo Nacional para la Igualdad de Género Pasaje Donoso N32-33 y Whympers Teléfonos: 256 1472; 256 1446; 255 6518; 223 8830, extensiones 114 y 120	En la Biblioteca Especializada "Mujeres e Igualdad de Género", la atención es personalizada y se encuentra ubicada en la Planta Baja del CNIG. También se puede atender vía telefónica o por correo-e en ciertos casos.	NO	https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Formato-Biblioteca.xlsx	http://biblioteca.igualdadgenero.gob.ec/	8	31	Calificación: 100% Excelente
3	El Centro de Difusión del Consejo Nacional para la Igualdad de Género	El Centro de Difusión dona las publicaciones en temas: Derechos Humanos de las Mujeres y personas LGBTI,	USUARIAS/OS EXTERNAS /OS: 1.- Oficio dirigido a la máxima autoridad, solicitando las publicaciones, incluir número de cédula de ciudadanía y números de teléfonos USUARIAS/OS INTERNAS/OS 1.- Solicitar las publicaciones por correo electrónico a la Directora Técnica para su autorización	Instituciones de las cinco funciones del Estado Ministerios Secretarías Organizaciones de Mujeres Colectivos Estudiantes Colegiales Universitarios Universidades Bibliotecas Ong's Investigadoras/res Público en General Cooperaciones GAD's Mujeres y Personas LGBTI	1. Oficio 2.- Fotocopia de la cédula de ciudadanía	08:00 a 16:40	Gratuito	15 días	Instituciones de las cinco funciones del Estado Ministerios Secretarías Organizaciones de Mujeres Colectivos Estudiantes Colegiales Universitarios Universidades Bibliotecas Ong's Investigadoras/res Público en General Cooperaciones GAD's Mujeres y Personas LGBTI	Consejo Nacional para la Igualdad de Género Pasaje Donoso N32- 33 y Whympers	www.igualdadgenero.gob.ec Consejo Nacional para la Igualdad de Género Pasaje DonosoN32-33 y Whympers Teléfonos: 256 1472; 256 1446; 255 6518; 223 8830, extensión 113	Oficina del Centro de Difusión - CENDIF	No	https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/EGRESO-PROVISIONAL-DE-MATERIALES-DEL-CENDIF-2019.docx	centrodifusion@igualdadgenero.gob.ec	0	0	"NO APLICA"
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", pagina en proceso de homologación												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/11//2019												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						Dirección Técnica												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						IBETH ORELLANA												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						lorellana@igualdadgenero.gob.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 29 08 193 EXT. 414												